

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,409
FECHA: 08-Ago-2017

SUMINISTRANTE: MAYRA CAROLINA GALEAS DE ORELLANA

Fax :

NIT: 0614-180787-102-6

NRC: 241258-5

Teléfono : 2508-9306

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Sandra Maribel, Lovo Menjivar

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN: COCTEL DE BIENVENIDA PARA UN GRUPO DE 60 PERSONAS PARTICIPANTES AL CAMPAMENTO KUSKATAN, INICIATIVA REALIZADA EN EL MARCO DEL PLAN GENERAL CASA ABIERTA: "SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR". A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO EL DÍA: 11 DE AGOSTO DE 2017. SEGÚN DETALLE: COCTEL DE BIENVENIDA EN EL CUAL SE SERVIRÁN 21 OPCIONES DE ALIMENTOS TÍPICOS. DETALLADAS EN OFERTA. EL SERVICIO INCLUYE MONTAJE COMPLETO: 6 MESAS COCTELERAS CON SUS RESPECTIVOS MANTELES, 2 MESAS REDONDAS CON MANTELES, LOZA, CRISTALERÍA, CUBERTERÍA, SERVICIO DE MESEROS Y SERVICIO A DOMICILIO.	400.00000	400.00000	10,216
			\$ 400.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Lic. José Alcides Alfaro Aguilón
Director A. I. y A. H. de La UACI
DIRECTORA DE LA UACI
ACUERDO No.1247/2017

Lic. César Alfonso Rodríguez Sarrallana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACIÓN

Fuente Financiam.: Fdo. C/te.
Compromiso Presupuestario Vdi. 15303

DIRECTOR DAF
Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

Sandra de Marroquín